



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: ADMINISTRATIVA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

NO. OFICIO: 290/2021

Bacadéhuachi, Sonora a 16 de noviembre de 2021  
"2021: Año de las y los Trabajadores de la Salud"  
"El camino más corto para eliminar la corrupción es señalarla"

C.C. DIPUTADOS Y SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

PALACIO LEGISLATIVO  
HERMOSILLO, SONORA

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 136 fracción XXV de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, 48, 61 fraccion IV inciso f) y 91 fraccion X, inciso a), de la ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal adjunto al presente el expediente de la glosa del Ayuntamiento saliente, es decir de la administración 2018-2021, el dictamen emitido por la Comisión Especial Plural designada por los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacadéhuachi, Sonora, además se anexa certificación del acuerdo número 7, relativo al documento mediante el cual se aprobó dicho dictamen así como su remisión mediante oficio a ese H. Congreso del Estado de Sonora

Es importante mencionar que como Ayuntamiento en funciones nos deslindamos de cualquier responsabilidad administrativa, civil o penal que pudieran haber originado los funcionarios de la administración que nos precede (2018-2021) esto por alguna falta u omisión realizada durante su periodo administrativo.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

EL C. LUIS ALFONSO SIERRA VILLAESCUSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
BACADEHUACHI  
SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA

18.49  
16 NOV. 2021

RECIBID  
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

EL C. FRANCISCO JAVIER VALENCIA VALENCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



M. Auxiliadora Grisalva

Antonio Romano

ACTA NÚMERO 07 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE BACADEHUACHI, SONORA, A LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO UBICADO EN CALLE LIBERTAD S/N, BACADÉHUACHI, SONORA, MISMO EN EL QUE SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DEL AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN 2021 QUE CONTIENE LOS HALLAZGOS, DETERMINACIONES Y OBSERVACIONES RELACIONADAS A LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN, RESGUARDOS Y DOCUMENTACIÓN, EL CUAL TIENE POR OBJETO ATENDER LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- 4.- LA ENTREGA POR PARTE DEL TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA, RESPECTO DE LA GLOSA DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, ES DECIR DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DESIGNADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACADÉHUACHI, SONORA, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2021 RESPECTO DE LAS CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI,

M. J. Esúarez Danzón G.

SONORA, A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL, EL C. LEOPOLDO VALENCIA MADRID.

6.- CLAUSURA.

**DESAHOGO DEL PUNTO DE NUMERO 1 DEL ORDEN DEL DIA.-** ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SESIÓN, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO: EL C. LUIS ALFONSO SIERRA VILLAESCUSA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. FRANCISCA GUADALUPE ACOSTA ROMERO, SINDICO PROCURADOR, LOS CC. REGIDORES, MANUEL CARIAGA VALENCIA, C. MARIA JESUS DANZOS GALAZ, C. ANTONIO ROMERO GALAZ Y MARIA AUXILIADORA GRIJALVA MORAN, ASI COMO EL C. FRANCISCO JAVIER VALENCIA VALENCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LEOPOLDO VALENCIA MADRID, TESORERO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO CINCUENTA DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE 4 DE LOS 5 INTEGRANTES DEL CABILDO.

**DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.-** EN VISTA DEL PUNTO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-**

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 02 CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE BACADEHUACHI, SONORA, A LAS 10: 00 DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2021, SE ACORDÓ LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DE REGIDORES PARA DICTAMINAR EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN 2018 — 2021 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ANTERIORMENTE MENCIONADA.

ESTA COMISIÓN SE AVOCO A LA 'REVISIÓN DEL EXPEDIENTE ENTREGADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL SALIENTE, EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUIENES HICIERON LLEGAR SUS INFORMES Y OBSERVACIONES DEL ESTADO EN QUE ESTABAN RECIBIENDO LAS MISMAS, LOS CUALES SON PARTE INTEGRANTE DEL DICTAMEN RELATIVO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL DEL AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA, RESPECTO DEL PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN 2021, MISMO QUE CONTIENE LOS HALLAZGOS, DETERMINACIONES Y OBSERVACIONES RELACIONADAS A LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN, RESGUARDOS Y DOCUMENTACIÓN, ES APROBADO CON LAS RESERVAS DE LEY, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

*Ma. Grisalva M.*

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.-**

QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA GLOSA ENTREGADA POR PARTE DEL TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA, RESPECTO DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, ES DECIR DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SE APRUEBA LA MISMA JUNTO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

*Ma Auxiliadora*

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA.-**

QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2021, RESPECTO DE LAS CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA, QUE COMPRENDEN EN PARTE A LAS PROPORCIONADAS Y ENTREGADAS AL TESORERO MUNICIPAL, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE, SE APRUEBA CON LAS RESERVAS DE LEY TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL APROBADO EN EL PUNTO NUMERO TRES DE LA PRESENTE ACTA.

*Antonio Romano*

**POR LO TANTO EN ATENCIÓN A LOS PUNTOS TRES, CUATRO Y CINCO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

**ACUERDO.-**

*Ma. Jesús Danzón G.*

PRIMERO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN, ESPECIAL PLURAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA DOCUMENTACIÓN CONDUcente AL PROCESO LEGAL — ADMINISTRATIVO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018 — 2021, CON LAS RESERVAS DE LEY:

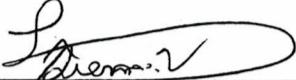
SEGUNDO. - SE APRUEBA LA GLOSA DE LAS CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL SALIENTE (2018 -2021) Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

TERCERO. - SE APRUEBA CON LAS RESERVAS DE LEY EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2021, RESPECTO DE LAS CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA, QUE LE FUERON PROPORCIONADAS Y ENTREGADAS AL TESORERO MUNICIPAL, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE.

CUARTO. - SE ORDENA LA REMISIÓN DE LOS PRESENTES ACUERDOS Y DOCUMENTOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

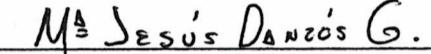
**CLAUSURA DE SESIÓN.** - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA. FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

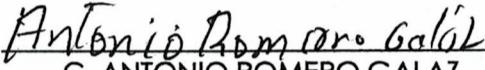
NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN A LAS 9:20 HORAS DEL MISMO DÍA, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA SIGUIENTE ACTA Y FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

  
C. LUIS ALFONSO SIERRA VILLAESCUSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

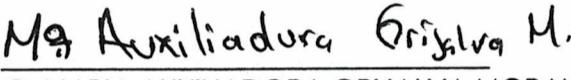
  
C. FRANCISCA GUADALUPE ACOSTA ROMERO  
SINDICO PROCURADOR

  
C. MANUEL CARIAGA VALENCIA  
PRIMER REGIDOR

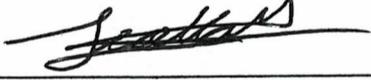
  
C. MARIA JESUS DANZOS GALAZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. ANTONIO ROMERO GALAZ  
TERCER REGIDOR

  
C. JOAQUIN JAIME MORENO  
CUARTO REGIDOR

  
C. MARIA AUXILIADORA GRIJALVA MORAN  
QUINTO REGIDOR

  
C. FRANCISCO JAVIER VALENCIA VALENCIA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. LEOPOLDO VALENCIA MADRID  
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. JOSE OSVALDO LUGO VALENZUELA  
CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO

**DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA  
PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN 2021**

Por medio del presente dictamen, nos permitimos turnar a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento los hallazgos, determinaciones y observaciones relacionadas a la revisión de la información, resguardos y documentación, el cual tiene por objeto atender lo dispuesto al artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal con base a los siguientes:



## CONSIDERANDOS

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

## BACADÉHUACHI evo Ayuntamiento SONORA miguel miembros

- BACADEHUACHI  
SONORA**

  1. Que con fecha 16 de septiembre de 2021, se instala el nuevo Ayuntamiento que gobernará de la citada fecha al 15 de septiembre de 2024, mismos miembros del pleno que se acreditan mediante constancia de mayoría y validez emitida por la autoridad electoral correspondiente y que forman parte de esta comisión especial plural conforme lo dispone el artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
  2. Conforme lo dispuesto en el Capítulo III “*De la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal*” de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; atendiendo los artículos 41 y demás consecutivos, el Ayuntamiento saliente por conducto del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental contaban con la obligación de coordinar el proceso entrega-recepción, así como conformar las comisiones respectivas que la ley dispone.
  3. Así mismo, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Gobierno y administración Municipal, se retoma lo dispuesto en las bases para la entrega de los bienes y estados financieros del municipio de Bacadéhuachi, Sonora; publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en su Tomo CCVII, número 25 sección II, de fecha lunes 29 de Marzo de 2021.
  4. Se asienta en el presente considerando que, con fecha 13 de agosto de 2021 en el punto de acuerdo número cuatro, **SE CONFORMÓ LA COMISIÓN MIXTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE CON EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE**, entablándose comunicación con el Ayuntamiento entrante.
  5. Respecto de la información que antecede en el considerando 4, se describe textualmente del libro de actas del ayuntamiento del período 2018-2021 del acta número 34, el punto número cinco que a la letra dice: “*Pasando al punto número*

*cinco, dando seguimiento al proceso de entrega-recepción, se conforma la comisión mixta quedando integrada por regidores, presidente y funcionarios públicos salientes, así como los entrantes".* A pesar de que, en el punto de acuerdo referido, no quedo asentado quienes serían los que conformarían la comisión mixta, esto de conformidad con el artículo 42 párrafo segundo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se presentaron para tal efecto las siguientes personas:

- **Por el Ayuntamiento entrante**
    - C. María Jesús Danzós Galaz, Segundo Regidor
    - C. Francisco Javier Valencia Valencia, Secretario Municipal
    - Ing. José Osvaldo Lugo Valenzuela, Contralor Municipal
  - **Por el Ayuntamiento Saliente**
    - Ing. Francisco Javier Moreno Moreno, Contralor Municipal
    - C. Jesús Alberto Romero, Secretario Municipal
    - C. María Loreto Guadalupe Mendoza Morán, Síndico Procurador

Ahora bien, respecto de los considerandos anteriores se suscribe la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Con fecha 13 de agosto de 2021 el Pleno del Ayuntamiento de Bacadéhuachi, Sonora en sesión ordinaria, asentado en el acta número 34 y en atención al considerando número 4, se conformó *LA COMISIÓN MIXTA PARA LA ENTREGA DE RECEPCIÓN.*

2. Se sostiene que referente al numeral 1 de esta exposición de motivos, el ayuntamiento saliente en presencia del Ayuntamiento entrante conformó la Comisión Mixta.

3. Luego entonces, después de haber rendido protesta el Ayuntamiento entrante el día 16 de septiembre de 2021 y tomar posesión del Gobierno Municipal, se procedió a que por conducto del Presidente Municipal se rindiera protesta de ley a los servidores públicos entrantes, en este caso, nombrándose a los siguientes servidores públicos esto de conformidad al artículo 39 fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal:



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

Página 2 de 21

- C. Francisco Javier Valencia Valencia; Secretario del Ayuntamiento.
- Lic. Leopoldo Valencia Madrid; Tesorero Municipal.
- Ing. José Osvaldo Lugo Valenzuela; Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- C. Jesús Loreto Danzós Lugo; Jefe de la Policía Preventiva Municipal

4. Por su parte se nombró a los demás integrantes del gabinete quedando los siguientes servidores públicos:

- Lic. Jesús Leonardo Villaescusa Morán; Director de Obras Públicas Municipales
- C. María Loreto Guadalupe Mendoza Morán; Director de Servicios Públicos Municipales
- C. Francisca Socorro Romero Romero; Directora de DIF Municipal
- C. Flora Jaime Figueroa; Director Municipal del Agua Potable

5. Una vez rendida la protesta de ley de los servidores públicos entrantes se procedió a pasar a las oficinas correspondientes, donde se levantó un acta de entrega-recepción por dependencia.

6. Ahora bien, estuvo presente el coordinador del Proceso Entrega-Recepción Ing. Francisco Javier Moreno Moreno y C. Jesús Alberto Romero servidores públicos salientes de la Contraloría y Secretaría Municipal respectivamente para hacer formal entrega de los bienes muebles, inmuebles, plataformas, correspondencia, archivos y demás información respectiva para completar el proceso entrega-recepción, en el cual no hubo disposición alguna por parte de Tesorería, Obras Publicas y Recaudación Fiscal. De igual manera las otras áreas no recibieron información consistente para hacer una Entrega-Recepción formal

7. En relación con lo descrito en el numeral anterior, cabe mencionar que no se hizo entrega formal de la documentación solicitada en el proceso de Entrega-Recepción, por lo que se dio 15 días para que se recopilara la información necesaria. Dicho proceso se extendió hasta por 30 días, enviándose un requerimiento a los encargados de las áreas faltantes, requerimiento al cual no hubo respuesta en el área de Tesorería. Obras Publicas presentó documentos, pero realmente no hubo información consistente y Recaudación Fiscal solo entregó evidencia del año 2020

8. El Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental entrante Ing. José Osvaldo Lugo Valenzuela con fecha 16 de Septiembre de 2021, hizo entrega



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI

de los formatos que correspondía a cada área para su posterior revisión y determinación de observaciones en caso de aplicar.

9. Por último, con fecha 08 de octubre de 2021, en sesión ordinaria en el punto de acuerdo numero dos se conforma la Comisión Especial Plural, de conformidad al artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, misma que quedó conformada por los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal
- C. Manuel Cariaga Valencia, Primer Regidor
- C. María Jesús Danzós Galaz, Segunda Regidora
- C. Antonio Romero Galaz, Tercer Regidor
- C. María Auxiliadora Grijalva Moran, Quinto Regidor

Por lo anteriormente expuesto, que en base a lo dispuesto por la Ley de Gobierno y Administración Municipal y después de haber transcurrido los treinta días que enmarca el artículo 48 primer párrafo se presenta el siguiente:

#### DICTAMEN

Una vez tomados los cargos por los nuevos funcionarios del Gobierno Municipal, se llevaron a cabo las revisiones pertinentes de los diversos formatos entregados en las diferentes dependencias por lo que esta Comisión Especial Plural tiene a bien destacar la siguiente información como faltante, no clara o simplemente no encontrada; por lo que una vez presentada la información por las diferentes dependencias del Gobierno Municipal se abrirá de inmediato el período de comparecencias, atendiendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 48 de la ley de Gobierno y Administración Municipal que a la letra dice:

"Artículo 48.- ..."

*"En un plazo no mayor a quince días hábiles siguientes, el dictamen a que se refiere el párrafo anterior se someterá al conocimiento y consideración del Ayuntamiento, el cual podrá llamar a las personas que tengan o hayan tenido el carácter de servidores públicos y que de alguna manera se encuentren vinculados con la administración pública saliente, a efecto de solicitarles cualquier información o documentación. Tales personas estarán obligadas tanto a comparecer, como a proporcionar y atender las observaciones consecuentes".*



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI

Ahora bien, se presentan los hallazgos, observaciones, documentación faltante y/o información adicional solicitada por la Comisión Especial Plural:

**Dependencia de Sindicatura**

- De la sindicatura Municipal, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar que no se entregaron en su totalidad los inventarios de las áreas de Ayuntamiento, tres de ellos fueron Tesorería, Obras Públicas y Recaudación Fiscal
- No se encontró el Reglamento interno de Ayuntamiento y los Procesos y Manuales de Trabajo.
- No se entregaron los siguientes inventarios: Inventarios de existencia en almacenes incluyendo bienes de consumo; relación de archivo; inventarios de bienes inmuebles en posesión de la dependencia; relación de formatos oficiales; manuales de organización y procedimientos; relación de archivos históricos.

En relación del inventario de vehículos y/o maquinarias pertenecientes al H. Ayuntamiento, solo entrego lo siguiente;

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-012	AMBULANCIA TIPO BANNS, FORD, 2006, BLANCO CON ROJO	1FTRE14W56DB30239
SER-013	CAMIÓN DE ESTUDIANTES DINA, 2019, AMARILLO CON NEGRO	3ADBABJN1KS017746
SER-016	VEHÍCULO PICK-UP FORD 2011, BLANCO	1FTM1CMOBKD76830
SER-018	AMBULANCIA FORD TRANSIT VAN 3 PUERTAS, 2015, GASOLINA	1FTNR1CM0FKA57201
SER-022	PATRULLA PUCK-UP DODGE RAM 2019, BALNCO CON AZUL	3C6SRBDT0KG541845
SER-023	VEHICULO PICK-UP FORD 2005, BLANCO	3FTEF17205MA02496
SER-024	CAMIONETA HHR, CHEVROLET 2009, NEGRA	3GNCA13B59S632597

Cabe mencionar que hay vehículos resguardados en el Comandancia Municipal pero no se encuentran funcionales, puesto que están dañados el motor y/o transmisión. Dichos vehículos son;



NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-015	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2011, BLANCA	3D7Y51EK2BG569814
SER-017	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2014, BLANCA	3C6YRAAG7EG172045

De igual manera se encuentran inventariados vehículos que se desconoce de su entrega física y material, para disposición de Ayuntamiento. Tales pasan al área de Investigación para proceso correspondiente.

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-019	FORD F-350 PICK UP 1999, BLANCO DISESEL	1FTWW32F9XEA29571
SER-020	POLARIS TRAIL BLAZER CUATRIMOTO, 2000 BLANCA	4XABA25C4Y2131511
SER-021	CAMION DODGE RAM 4X4, 2015	3C6JRBAGOGG164539

#### Dependencia de Presidencia Municipal

- La Presidencia Municipal, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar **QUE NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES NI HALLAZGOS A LA INFORMACIÓN REVISADA**, sin embargo, el titular de esta dependencia cuenta con ciertos hallazgos en tesorería y en la dirección de obras públicas donde más adelante se describirán y que tiene relación por su puesto.

#### Dependencia Secretaría Municipal

- De la Secretaría Municipal, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar que la relación de archivo entregada por la administración 2018-2021 no corresponde con la información que se recibió de la administración 2015-2018.
- Las primeras actas fueron transcritas a un libro nuevo por lo que no están firmadas por el Secretario de Ayuntamiento.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

Dependencia Tesorería Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL

BACADÉHUACHI

SONORA

De lo que no se entregó en Tesorería fue;

- Resumen analítico de plazas
- Plantilla de personal de base, confianza, sindicalizados y eventuales
- Percepciones pendientes de cubrir a personas no contempladas en nomina
- Reporte del ejercicio del presupuesto de egresos de enero a junio del 2021
- Análisis programático de enero a junio del año fiscal vigente 2021
- Análisis programático por partida de enero a junio del año fiscal vigente 2021
- Acta de arqueo a caja de fondo fijo
- Cuenta de cheques e inversiones al 30 de junio del año fiscal vigente 2021
- Estado de posición financiera al 30 de junio del año fiscal vigente
- Estado de resultados de enero a junio del año fiscal vigente 2021
- Balanza de comprobación al 30 de junio del año fiscal vigente 2021
- Relación de cheques pendientes de entrega a sus beneficiarios
- Documentos y cuentas por cobrar o comprobar
- Relación de cheques utilizados
- Informes de despachos externos a estados financieros
- Informes de avances para solventaciones de observaciones de la cuenta pública
- Inventario de formas valoradas, facturas y recibos foliados de ingresos por utilizar
- Relación de contribuyentes con rezago en el pago de derechos
- Relación de contribuyentes del Impuesto Predial
- Relación de contribuyentes con rezago en el pago del Impuesto Predial.

El inventario con relación al equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina no se hizo de manera formal, es decir no hubo entrega de inventario por parte del Tesorero saliente. En oficina de Tesorería Municipal se encontró lo siguiente:

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)
	SILLON COLOR CAFÉ
	PENSULA MODULAR FUENTE DE BALA, BASE CIRCULAR Y LATERAL COLOR MADERA
	ESCRITORIO COLOR MADERA CON CAJONES LATERALES
	ARCHIVERO COLOR MADERA
	MUEBLE DE COMPUTO COLOR MADERA
	AIRE ACONDICINADO 1 TONELADA MIRANGE
	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRA MARCA HP
	IMPRESORA COLOR NEGRA MARCA BROTHER
	CONTENEDOR DE BASURA COLOR GRIS CUADRADO
	PERSINA COLOR BLANCO
	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO



## SECRETARIA MUNICIPAL

### BACADÉHUACHI

De la Tesorería Municipal se pudieron determinar los siguientes hallazgos, faltantes u observaciones. Para poder hacer un preámbulo de las cuentas activas de la Tesorería Municipal se informa lo siguiente:

- El municipio cuenta al corte del 15 de septiembre de 2021 con 7 cuentas activas y son las siguientes:

BANCO	NO. CUENTA	NOMBRE
Santander	65505228572	FISMUN
Santander	65505228615	FORTAMUN
Santander	65503944993	CECOP
Santander	22000531239	SEDESSON
Santander	22000512947	CONAFOR
Santander	65505228464	TESORERIA
Santander	51500798270	CASA ESTUDIANTE

Ahora bien, es propio informar en el presente dictamen que el saldo en bancos al 15 de Septiembre del 2021 de las diversas cuentas bancarias con las cuales cuenta el Municipio, quedo de la siguiente manera

INSTITUCIÓN BANCARIA	N° DE CUENTA	NOMBRE DEL RECURSO	IMPORTE AL 15 DE SEPTIEMBRE 2021
Santander	65505228572	FISMUN	\$0.00
Santander	65505228615	FORTAMUN	\$0.00
Santander	65503944993	CECOP	\$27.16
Santander	22000531239	SEDESSON	\$0.00

Santander	22000512947	CONAFOR	\$25.40
Santander	65505228464	TESORERIA	\$43,787.31
Santander	51500798270	CASA ESTUDIANTE	\$0.00
<b>Total</b>			<b>\$43,839.87</b>

La cuenta **TESORERIA 65505228464** dejo con un saldo de **\$43,787.31** al día 29 de Septiembre de 2021. Ese menester señalar que el día 30 de Septiembre de 2021 se hizo depósito de la participación con un monto de **\$533.286.35** del cual todavía se cobraron cheques de la Administración pasada con número de folios y cantidades correspondientes:

- **10542 con monto de \$8,500.00**
- **10431 con monto de \$45,080.00**
- **10437 con monto de \$34,920.00**
- **10566 con monto de \$30,203.45**



**SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA**

Además, la cuenta de **FISMUN 65505228572** debe tener un saldo de **\$736,997.60** al día 15 de Septiembre de 2021, al revisar el estado de cuenta se encontró con un total de **\$0.00**, de igual manera al revisar expedientes de Obras Públicas se percató que tales recursos no se aplicaron en ninguna Obra, por lo que no existe expediente técnico ni evidencia fotográfica respecto al uso de este recurso. Se observaron los estados de cuenta integral de TESORERIA Y FISMUN con detalle, se pudo percibir que existen coincidencias de retiros y depósitos en ambas cuentas con montos y fechas de:

- **01-sep-2021 con monto de \$50,000.00**
- **03-sep-2021 con monto de \$74,983.63**
- **03-sep-2021 con monto de \$213,000.00**

Se llevó a cabo la venta de un predio perteneciente al Ayuntamiento Bacadéhuachi con un valor de **\$250,000.00** aprobado en cabildo en el acta extraordinaria del día 10 de Agosto de 2021 en sala de Presidencia Municipal en el acuerdo 4, dando mención que se utilizaría para gastos de Ayuntamientos. Mismo depósito fue realizado a la cuenta de TESORERIA el día 17 de Septiembre de 2021 a las 08:58 a.m. del BANK OF AMERICA la cantidad de **\$250,000.11**

Sin embargo, el ex Tesorero Municipal C. Ángel Adelso Laborin Morán no hizo una entrega-recepción presencial, por lo que no hubo información sobre que saldos o

cuentas pendientes habría que pagar de la administración pasada. En los 15 días el Ayuntamiento entrante llegaron correos, llamadas por teléfono y en algunos casos de manera presencial a cobrar cuentas pendientes de la administración pasada, como son Instituciones, Negocios de servicios. En la siguiente tabla se enlistan para dar con más detalle los nombres y los montos correspondientes.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	SECRETARIA MUNICIPAL BACADÉHUACHI SONORA
CFE Suministrador de Servicios Básicos	Energía Eléctrica y Alumbrado Público, Motor de Agua Potable facturación mes de Agosto 2021	\$25,253.00	
CFE Suministrador de Servicios Básicos	Energía Eléctrica de Alumbrado Público, Motor de Agua Potable facturado al mes de Septiembre 2021	\$24,051.00	
Taller Mecánico de Hermosillo	Reparación de Ford Lobo Blanco 2012	\$76,072.80	
Pago de Aguinaldo	Pago de aguinaldo correspondiente de Enero a Septiembre de 2021 para servidores de la Administración Saliente	\$94,950.00	
Ferretería Bacadéhuachi	Suministros para Ayuntamientos y OOMAPAS	\$31,310.00	
Evento Publico	Pago de Servicio a Grupo Musical Blindaje por el 15 de Septiembre	\$12,000.00	
Fletes y acarreos	Deuda por fletes de acarreo de basura en el Municipio	\$10,500.00	

Limpieza de Calles	Limpieza de calles por desastre natural y Basurero Municipal	\$6,000.00
Llantera Servirapidos	Llantas y refacciones para vehículos	\$24,000.00

Así mismo, en los primeros quince días de trabajo de la Administración 2021-2024, recibimos a personal que laboraba en la Administración 2018-2021 como Servidores Públicos y trabajadores del Ayuntamiento, los cuales solicitaron su indemnización, mismas personas las cuales se enlistan en la siguiente tabla:

NOMBRE	PUESTO	NO. CHEQUE	IMPORTE
José Longino Murrieta Laborin	Secretario Particular	-	\$4,000.00
Alba Marina Mendoza Coronado	Bibliotecaria	-	\$1,000.00
Francisco Javier Mendoza Morán	Operador de maquinaria	-	\$2,000.00
Juan Terán Madrid	Encargado Rastro Municipal	-	\$1,000.00
Jesús Leonardo Villaescusa Morán	Encargado de Eventos	-	\$3,000.00
Leticia Terán Danzós	Encargada de Archivo	-	\$1,500.00
Luis Diego Figueroa Loreto	Chófer Auxiliar		\$2,000.00
María Loreto Ayala Romero	Intendencia de Ayuntamiento		\$1,000.00
María Loreto Ruíz Galaz	Recepcionista	SECRETARIA MUNICIPAL	\$2,000.00
Subelda Yanira Ruíz Villaescusa	Bibliotecaria	BACADÉHUACHI SONORA	\$1,000.00
Víctor Simón Quintana García	Chófer de Presidencia	-	\$3,000.00



Manuel María Valencia Madrid	Director de Servicios Públicos	\$2,500.00
Maria del Carmen Ayala Lugo	Director de OOMAPAS	\$3,000.00
Luz Edith Aguayo Romero	Auxiliar de OOMAPAS	\$2,500.00
Armando Rodríguez Romero	Encargado de almacén Ayuntamiento	\$1,500.00
Jesús Francisco Valencia Galaz	Mantenimiento equipo OOMAPAS	\$2,250.00
Jesús Pedro Montoya Grijalva	Mantenimiento red OOMAPAS	\$2,750.00
Jesús Romero Romandía	Encargado de Obras Públicas	\$2,250.00
José Figueroa Leyva	Mantenimiento equipo de Bomberos	\$2,000.00
Manuel Galaz Arvizu	Parques y jardines	\$1,500.00
Jesús Ismael Ruiz Villaescusa	Mantenimiento red de OOMAPAS	\$2,000.00
Armando Romero Villaescusa	Parques y jardines	\$1,500.00
Danitza Guadalupe Villaescusa Sierra	Auxiliar DIF Municipal	\$1,000.00
Denya Elena Danzós Córdova	Secretaria DIF	\$1,500.00
Francisca Socorro Romero Romero	Encargada dispensario DIF	\$1,000.00
Francisca Figueroa Mendoza	Auxiliar Dirección DIF	\$1,250.00
Gloria Amanda Romero Galaz	Intendencia DIF Municipal	\$1,000.00
Guadalupe Morán Ayala	Enfermera UBR	\$1,250.00



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADEHUACHI  
SONORA

María Jesús Sierra Villaescusa	Auxiliar INAPAM	-	\$1,750.00
Olivia Coronado Villaescusa	Subdelegada INAPAM	-	\$1,500.00
Aglaen Galaz Rodríguez	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Audelia Zubiate Galaz	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Carolina Ruiz Villaescusa	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Cecilia Romero Lugo	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Claudia Soto Coronado	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Cruz Delia Romero Moreno	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Rosa Angelica Arvizu Castro	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Fabiola Valdez Moreno	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Jesús Galaz Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
Lizbeth Guadalupe Romero Tarazón	Limpieza de calles		\$1,000.00
Luz Edith Coronado Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
María Guadalupe Rodríguez Romero	Limpieza de calles	<b>BACADÉHUACHI</b>	\$1,000.00
Luz Rebeca Coronado Galaz	Limpieza de calles	<b>SONORA</b>	
María Dolores Coronado Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
María Guadalupe Romero Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
María Loreto Figueroa	Limpieza de calles		\$1,000.00
Rafaela Galaz Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
Judith Loreto Romero Romero	Limpieza de calles		\$1,000.00
Rafaela Galaz Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
Judith Loreto Romero Romero	Limpieza de calles		\$1,000.00
Jesús Rodríguez Galaz	Limpieza de calles		\$1,000.00
María Antonieta Romero Romero	Limpieza de calles		\$1,000.00



**SECRETARIA MUNICIPAL**

**BACADÉHUACHI**

**SONORA**

Enedina Romero Madrid	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Aida Auxiliadora Ayala Lugo	Mantenimiento de CUM	-	\$1,000.00
Dagoberto Romero Morales	Mantenimiento parque San Luis	-	\$1,000.00
Emelda Coronado Galaz	Intendencia comandancia	-	\$1,000.00
Francisco Romero Galaz	Mantenimiento Blvd salida a Nacori Chico	-	\$1,100.00
Gerardo Ayala Ruiz	Mantenimiento cerco perimetral	-	\$1,100.00
Guadalupe Morán Valenzuela	Mantenimiento Blvd San Martín	-	\$1,000.00
Guadalupe Ruiz Galaz	Mantenimiento parque San Martín	-	\$1,500.00
Flor Galaz Figueroa	Limpieza de calles	-	\$1,000.00
Jesús Eduardo Valdez Romero	Encargado de Deportes	-	\$1,000.00
José Esgardo Aguayo Montoya	Mantenimiento a glorieta	-	\$1,000.00
Juna Gabriel Moran Galaz	Encargado Protección Civil	-	\$1,500.00
Manuel Lugo Murrieta	Mantenimiento Panteón Municipal	-	\$1,000.00
Miguel Morán Ruiz	Limpieza Panteón	-	\$1,000.00
Rogelio Romero Galaz	Limpieza estadio	-	\$1,250.00
Sofía Figueroa Morán	Mantenimiento CUM	-	\$1,000.00
Cesar Guadalupe Moran Valencia	Difusión en Redes	-	\$2,000.00



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SQNORA

M. L. S. J. D. 2015 G.



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

Resumiendo, que después de haber recibido un total de **\$48,839.87 pesos** en la cuenta de Tesorería Municipal, con una deuda de **\$304,136.80 pesos**, podemos sostener que el monto que se recibió no alcanza para solventar las deudas existentes.

Ahora bien, en otros asuntos pertenecientes a la Tesorería Municipal, teniendo como base las normas de contabilidad generalmente aceptadas, así como la Ley de Disciplina Financiera, el dictamen de la Comisión de Patrimonio, Hacienda y Cuenta Pública del Pleno del Ayuntamiento de Bacadéhuachi donde aprueba el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021, y demás disposiciones de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se realizó la revisión de las carpetas contables en lo que corresponde a la documentación soporte de Ingresos y Egresos, que comprenden los meses de Enero a Septiembre de 2021, del cual no se encontraban dentro de Ayuntamiento ni con la Contadora encargada, es decir, no existe evidencia alguna del 2021 físicamente ni contablemente.

#### INGRESOS

Se realizó la revisión de facturas de los ingresos captados durante el período comprendido de Enero a Septiembre del 2021, **donde no se encontraron los recibos por el concepto de impuesto predial.**

En cuanto a la Recaudación Fiscal tenemos que fueron tres las persona responsables durante la Administración 2018 – 2021, **del 2019 la C. Carmen Tanzania Valencia Villaescusa, del 2020 la C. Somara Marlene Sierra Cortina, y del 2021 la C. Blanca Azucena Hernández**, y solamente se entregó el año 2020 la C. Somara Marlene Sierra Cortina. La C. Blanca Azucena Hernández, comenta personalmente que los recibos y los depósitos fueron entregados a Tesorería Municipal, al C. Ángel Adelso Laborin Morán, por lo que se desconoce si estén o no estén dichos recibos, ya que el ex Tesorero no entregó ninguna documentación al Tesorero entrante Lic. Leopoldo Valencia Madrid.

Cabe mencionar que las personas responsables de la Recaudación Fiscal no realizaron una entrega formal y completa de los trabajos realizados durante el período de entrega-recepción.

Respecto a los ingresos de **OOMAPAS** se han presentado anomalías en la recaudación, ya que se le entregaba al Tesorero Municipal para el resguardo de

los ingresos y a su vez disponer de ellos para cualquier problema que se presentará en el mantenimiento de las redes de suministro y de lo que pudiera ser un evento extraordinario como la compra o reparación del transformador y/o de motor.

Los cuales no se cuentan con el expediente de evidencia ni los informes trimestrales correspondientes. Al igual el informe trimestral numero dos que corresponde a los meses Abril-Junio no fue declarado en tiempo y forma.

Al revisar el año 2020 se puede percibir que los expedientes no cuentan con la información completa para solventar las pólizas, ya sea facturas y/o recibos

## Dirección de Obras Públicas

De la Dirección de Obras Públicas se pudieron determinar los siguientes hallazgos, faltantes u observaciones:

El inventario, el cual no fue entregado, no se tiene conocimiento de que material, maquinaria y equipo de oficina corresponde al área de Obras Públicas. Dichos puntos son: existencias de material para construcción en almacenes; existencia de libro de bitácoras, sello de "Obras Publicas"

Para poder hacer la revisión pertinente a los expedientes técnicos de obra pública, se utilizó la siguiente cédula hecha por ISAF:



**SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA**

Contrato	Administración Directa
<b>Documento del Expediente Técnico</b>	<b>Documento del Expediente Técnico</b>
<b>I.- Antes de ejecución</b>	<b>I.- Antes de la ejecución</b>
Oficio de autorización	Oficio de autorización
Proyecto ejecutivo	Proyecto ejecutivo
Designación por escrito del residente de obra	Designación por escrito del residente de obra
Planos	Planos
Especificaciones	Especificaciones
Convocatoria / invitación	Acuerdo de ejecución de obra por administración directa
Acta de presentación y apertura de propuestas	Costo unitario
Dictámen de adjudicación	Presupuesto
Justificación autorizada para la adjudicación directa de obra	Programa de ejecución
Acta de fallo	Programa de suministro de materiales
Contrato por escrito	Autorización para alquilar equipo y maquinaria complementaria
<b>Garantía cumplimiento y vicios ocultos</b>	
Garantía anticipo	
<b>Presupuesto</b>	
Programa de ejecución	
Ánalisis de precios unitarios	
<b>II.- Durante la ejecución</b>	<b>II.- Durante la ejecución</b>
Estimaciones	Archivo fotográfico
Números generadores	Bitácora de obra
Archivo fotográfico	Reportes de control de calidad
Bitácora de obra	Modificación al acuerdo de obra por administración directa
Reportes de control de calidad	Comprobación del egreso (documentación comprobatoria de los pagos realizados, facturas, pólizas)
Convenio adicional	
Dictámen del técnico responsable de la obra	
Comprobación del egreso (documentación comprobatoria de los pagos realizados, facturas, pólizas)	
<b>III.- Despues de la ejecución</b>	<b>III.- Despues de la ejecución</b>
Garantía de vicios ocultos	Planos actualizados
Planos actualizados	Acta de entrega recepción
Acta de entrega recepción	
Finiquito	

La documentación solicitada debe considerarse enunciativa más no limitativa, la cual podrá ampliarse al ajustarse a las necesidades o circunstancias de la auditoría.

En la revisión de los diferentes reportes, anexos, formatos y expedientes técnicos de obra pública, nos pudimos percatar que la obra pública de pavimentación, **Pavimento de Concreto Hidráulico en Avenida Aldama entre Calle México y Boulevard salida a Nacori Chico, en Barrio San Juan, en la localidad de Bacadéhuachi, Sonora**, no cumple con las especificaciones y/o recomendaciones hechas por el Consejo de Concentración para la Obra Pública CECOP, con deficiencias de materiales que son vitales para su diseño y sobre todo para su resistencia.

Esta Obra fue entregada a las autoridades correspondientes para su revisión y auditoria y así poder dictaminar las consecuencias para los responsables de la realización de dicha obra.

La obra nombrada **Letrero entrada Bacadéhuachi**, no se encuentra terminada en su totalidad, tanto en expediente técnico como en físico. Dicha Obra solo representa una mala imagen a la entrada del Municipio puesto que únicamente se realizo la cementación para el soporte de la estructura. Pero los gastos para realización de la obra no se encuentran comprobados por lo que puede causar un desvió de fondos.

Solo se encontró los planos y una factura de **\$60,000.00** por pago parcial al proveedor **Soportes Estratégicos del Noroeste SA de CV** por la fabricación de dicho letrero con fecha del 20 de Abril de 2021. De igual manera se encuentra el acta de sitio de obra terminada firmada por los responsables con fecha de 19 de Abril de 2020. Por lo que no coinciden las fechas de ambos documentos. De igual manera falta por comprobar gastos de la obra.

La obra nombrada **Rehabilitación de infraestructura hidráulica** menciona que se utilizaron materiales de PVC para conducir el agua del canal de riego, pero no fue así, ya que realmente se utilizaron barricas metálicas soldadas.

Se encontró que no está comprobada en su totalidad la obra, el presupuesto para la obra fue de **\$273,959.99 pesos** donde solo se comprobó **\$30,960.00** para cemento con factura de Materiales para el Desarrollo de México y **\$15,000.00** por concepto de pago de renta de carro para traslado de personal para la Obra. Quedando un saldo de **\$227,999.99** Dicha obra fue entregada el 01 de Junio de 2020.

La obra nombrada **Construcción de refuerzo de muro de contención en callejón Bonfil** se realizó mediante administración directa, aprobada con un monto de **\$52,100.17** del cual fueron comprobados **\$31,200.00** mediante recibo de Tesorería con el cheque 8378 con fecha de 03 de Agosto de 2020



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI

## Dirección de Servicios Públicos Municipales

De la Dirección de Servicios Públicos, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar **QUE NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES NI HALLAZGOS A LA INFORMACIÓN REVISADA**. Cabe mencionar que no se dejó herramienta para trabajar a los nuevos servidores públicos.

## Dependencia Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento

Al revisar toda la información relativa del proceso entrega-recepción, nos pudimos percatar que los expedientes técnicos de Obras Públicas y Tesorería Municipal del ejercicio 2019 y 2020 no están completos y en la plataforma del SIGAS de ISAF hay observaciones en estatus de **NO SOLVENTADAS, PARCIALMENTE SOLVENTADAS Y POSIBLES DAÑOS PATRIMONIALES**; es por lo anterior que nos permitimos agregar al presente dictamen los faltantes:

Al realizar los trabajos de fiscalización dentro de la auditoría financiera respecto al Sujeto Fiscalizado denominado Municipio de Bacadéhuachi, Sonora, que se encuentra ubicado en Calle Libertad S/N C.P. 84480, de la Localidad de Bacadéhuachi, Sonora, lo anterior por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se observó que el Sujeto de Fiscalización incumplió con la publicación en su Página Oficial de Internet, la información trimestral y anual generada del año 2021.

Con relación a las áreas de **INVESTIGADOR Y SUBSTANCIADOR** no se encontró documentación relativa a su participación. Por consecuencia no se encontraron observaciones de las auditorías realizadas por el **INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIAS Y FISCALIZACIONES (ISAF)** del año 2019 y 2020.

Por lo tanto, el año 2019 existen alrededor de 26 observaciones no solventadas, parcialmente solventadas, y cuatro de ellas podrían considerarse como *posibles daños patrimoniales*.

Por lo tanto, el año 2020 existen alrededor de 31 observaciones no solventadas, parcialmente solventadas, y cuatro de ellas podrían considerarse como *posibles daños patrimoniales*.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA



SECRETARIA MUNICIPAL

BACADÉHUACHI

SONORA

Dirección de Seguridad Pública

De la Dirección de Seguridad Pública, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar **QUE NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES NI HALLAZGOS A LA INFORMACIÓN REVISADA.**

**DIF Municipal**

De la Dirección de DIF Municipal, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se encontró con problemas en el cableado eléctrico que se generó en la Administración pasada, pero se hizo caso omiso para solucionarlo, es decir solo contaba con la mitad del edificio con luz eléctrica.

**OOMAPAS De la Dirección de Agua Potable**

Respecto a los ingresos de OOMAPAS se han presentado anomalías en la recaudación, ya que se le entregaba al Tesorero Municipal para el resguardo de los ingresos y a su vez disponer de ellos para cualquier problema que se presentará en el mantenimiento de las redes de suministro y de lo que pudiera ser un evento extraordinario como la compra o reparación del transformador y/o de motor.

Por último, y mencionados que fueron los hallazgos y observaciones en el presente dictamen, firman de conformidad los integrantes de esta Comisión Especial Plural, teniendo como consecuencia que este dictamen sea turnado y sometido al conocimiento y consideración del pleno del Ayuntamiento, en atención al párrafo segundo del artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Para los efectos legales a que haya lugar, el presente dictamen también es firmado por los demás integrantes del H. Ayuntamiento de Bacadéhuachi, Sonora, mismos quienes reconocen la información y documentación que encontraron de la administración saliente y nos fue entregada a esta comisión, la cual aquí se contiene y que les corresponde según sus puestos, C. Francisco Javier Valencia Valencia, como Secretario del Ayuntamiento, Lic. Leopoldo Valencia Madrid como Tesorero Municipal, Ing. José Osvaldo Lugo Valenzuela como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el C. Jesús Loreto Danzós Lugo como Jefe de la Policía Preventiva Municipal, el C. Lic. Jesús Leonardo Villaescusa

Morán como Director de Obras Públicas Municipales, la C. María Loreto Guadalupe Mendoza Morán como Directora de Servicios Públicos Municipales, la C. Francisca Socorro Romero Romero, como Directora de DIF Municipal y la C. Flora Jaime Figueroa como Directora Municipal del Agua Potable; mismos quienes manifestamos que de haber nuevas observaciones o de encontrar información que en este momento desconocemos y que sea relativa a este dictamen, y/o administración saliente, nos reservamos el derecho de proceder como corresponda y en su oportunidad hacerlo del conocimiento ante la autoridad que corresponda.

El presente dictamen fue dado en el Ayuntamiento Municipal de Bacadéhuachi, Sonora, firmando para constancia los que en el intervinieron, a los diez y seis de noviembre del año dos mil veintiuno,



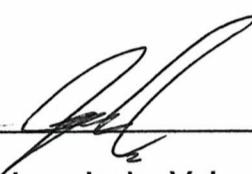
Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa

Presidente Municipal



C. Francisca Guadalupe Acosta Romero

Síndico Procurador



C. Francisco Javier Valencia Valencia

Secretario Municipal



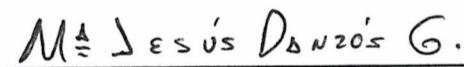
Lic. Leopoldo Valencia Madrid

Tesorero Municipal



C. Manuel Cariaga Valencia

Primer Regidor



C. María Jesús Danzós Galaz

Segunda Regidor



C. Antonio Romero Galaz

Tercer Regidor



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

C. Joaquín Jaime Moreno

Cuarto Regidor

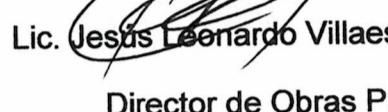
M. Auxiliadora Grijalva M.

C. María Auxiliadora Grijalva

Quinto Regidor



Ing. José Osvaldo Lugo Valenzuela  
Contralor Municipal

  
Lic. Jesús Leonardo Villaescusa Morán  
Director de Obras Públicas



C. María Loreto Guadalupe Mendoza Morán  
Directora de Servicios Públicos



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

FCA. Socorro Romero R.

C. Francisca Socorro Romero Romero  
Directora de DIF Municipal

Jesús Loreto Danzós Lugo

C. Jesús Loreto Danzós Lugo  
Comandante de Policía Municipal

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL  
PLURAL, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADEHUACHI

H. Ayuntamiento de Bacadehuachi, Sonora, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 136 Fracción XXV de la Constitución Política del Estado de Sonora, Artículos 48 y 61 fracción IV inciso f) y 91 Fracción X inciso a) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, donde marca que es obligación del Tesorero Municipal presentar para su aprobación la glosa de las cuentas de la administración saliente, así como de la obligación del H. Ayuntamiento de glosar las cuentas de esa administración, la cual en el suscripto LEOPOLDO VALENCIA MADRID en mi carácter de Tesorero Municipal, en comisión especial con el C. LIC FRANCISCO JAVIER VALENCIA VALENCIA, en mi carácter de Tesorero Municipal, la C. FRANCISCA GUADALUPE ACOSTA ROMERO, en mi carácter de Sindica Municipal y el ING. JOSÉ OSVALDO LUGO VALENZUELA, en mi carácter de Contralor Municipal, nos permitimos dar el siguiente informe que integra la glosa de la administración 2018-2021:

**GENERAL:**

Como resultado del análisis del entorno de control que prevalecía a la fecha de la conclusión de Administración 2018-2021 por el periodo del 16 de septiembre de 2018 al 15 de septiembre del 2021, se determinaron las inconsistencias que a continuación se detallan y que denotan un control general ineficiente:

- No se encuentra actualizado el Reglamento interior que regula administrativamente al Ayuntamiento.
- La Administración saliente no llevó a cabo el procedimiento de "entrega-recepción" como lo marca la normatividad aplicable en la Ley de Gobierno y Administración Municipal, ya que no obtuvimos evidencia alguna que sustente la aplicación adecuada de dicha normatividad. Lo que es peor no obtuvimos un Expediente Protocolario, que debiera contener el Acta Administrativa de entrega-recepción que, misma que no fue formulada por la Administración saliente, por lo que no hubo una entrega formal
- De la Secretaría Municipal, después de haber hecho una revisión a los formatos e información contenida en la dependencia, se pudo determinar que la relación de archivo entregada por la administración 2018-2021 no corresponde con la información que se recibió de la administración 2015-2018 puesto que no hay registro de la misma de manera electrónica o física. Las primeras actas de la Administración anterior fueron transcritas a un libro nuevo por lo que no están firmadas por el Secretario de Ayuntamiento.
- No se dejó actualizada la contabilidad al 15 de septiembre de 2021, ya que no se llevaron a cabo registros contables correspondientes por parte de la Administración saliente.



- No menos importante es hacer del conocimiento, que a la fecha se encontraron 26 observaciones del año 2019 y 31 observaciones del año 2020 ante el Instituto Superior de Fiscalización del Estado, mediante la plataforma denominada SIGAS, sin haber sido atendidas, de las cuales algunas podrían considerarse como Posibles Daños Patrimoniales. De igual manera se hace mención que no se encontró documentación relacionada con los nombramientos de las áreas de Investigación y Sustanciación, de lo que se puede concluir que no se pudieron solventar las observaciones.

## BANCOS

No se proporcionó los documentos de trabajo respecto a las conciliaciones bancarias de los siete estados de cuentas bancarias correspondientes al periodo de enero-septiembre de 2021

BANCO	NO. CUENTA	NOMBRE
Santander	65505228572	FISMUN
Santander	65505228615	FORTAMUN
Santander	65503944993	CECOP
Santander	22000531239	SEDESSON
Santander	22000512947	CONAFOR
Santander	65505228464	TESORERIA
Santander	51500798270	CASA ESTUDIANTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

Sin embargo, al revisar los estados de cuentas y haciendo énfasis a los movimientos de las cuentas se pudo percatar que existen traspasos de la cuenta **FISMUN 65505228572** a la cuenta **TESORERIA 65505228464**.

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	RETIRO
01/SEP/2021	0004607	CARGO TRANSFERANCIA ENLACE PRESTAMO	\$50,000.00
03/SEP/2021	1825589	CARGO TRANSFERANCIA ENLACE REINTEGRO	\$74,983.63
03/SEP/2021	3769434	CARGO TRANSFERNCIA ENLACE REINTEGRO	\$213,000.00

Haciendo mención que no se encontró evidencia alguna sobre el uso y destino de dicha cantidad, al respecto consideramos que no es recomendable hacer traspasos de cuentas puesto que debe el justificar el para qué y porque se hará.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA

PARAMUNICIPALES

Se realizó la revisión de facturas de los ingresos captados durante el período comprendido de enero a septiembre del 2021, *donde no se encontraron los recibos por el concepto de impuesto predial.*

En cuanto a la Recaudación Fiscal, la persona responsable durante la Administración 2018 – 2021, fueron 3, *del 2019 la C. Carmen Tanzania Valencia Villaescusa, del 2020 la C. Somara Marlene Sierra Cortina, y del 2021 la C. Blanca Azucena Hernández*, y quien solamente entregó el año 2020 la C. Somara Marlene Sierra Cortina. La C. Blanca Azucena Hernández, comenta personalmente que los recibos y los depósitos fueron entregados a Tesorería Municipal, al C. Ángel Adelso Laborin Morán, por lo que se desconoce si estén o no estén dichos recibos, ya que el ex Tesorero no entregó ninguna documentación al Tesorero entrante Lic. Leopoldo Valencia Madrid.

Cabe añadir que las personas responsables de la Recaudación Fiscal no realizaron una entrega formal y completa de los trabajos realizados durante el período de entrega-recepción.

ACTIVO FIJO

En relación del inventario de vehículos y/o maquinarias pertenecientes al H. Ayuntamiento, solo entrego lo siguiente;

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-012	AMBULANCIA TIPO BANNS, FORD, 2006, BLANCO CON ROJO	1FTRE14W56DB30239
SER-013	CAMIÓN DE ESTUDIANTES DINA, 2019, AMARILLO CON NEGRO	3ADBABJN1KS017746
SER-016	VEHÍCULO PICK-UP FORD 2011, BLANCO	1FTM1CMOBKD76830
SER-018	AMBULANCIA FORD TRANSIT VAN 3 PUERTAS, 2015, GASOLINA	1FTNR1CM0FKA57201
SER-022	PATRULLA PUCK-UP DODGE RAM 2019, BALNCO CON AZUL	3C6SRBDT0KG541845
SER-023	VEHICULO PICK-UP FORD 2005, BLANCO	3FTEF17205MA02496
SER-024	CAMIONETA HHR, CHEVROLET 2009, NEGRA	3GNCA13B59S632597

Cabe mencionar que hay vehículos resguardados en el Comandancia Municipal pero no se encuentran funcionales, puesto que están averiados en el motor y/o transmisión. Dichos vehículos son:



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SERIE SONORA

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-015	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2011, BLANCA	3D7Y51EK2BG569814
SER-017	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2014, BLANCA	3C6YRAAG7EG172045

De igual manera se encuentran inventariados vehículos que se desconoce de su entrega física y material, para disposición de este Ayuntamiento. Tal información se hará llegar al área de Investigación para el proceso correspondiente.

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-019	FORD F-350 PICK UP 1999, BLANCO DISESEL	1FTWW32F9XEA29571
SER-020	POLARIS TRAIL BLAZER CUATRIMOTO, 2000 BLANCA	4XABA25C4Y2131511
SER-021	CAMION DODGE RAM 4X4, 2015	3C6JRBAGOGG164539

### PASIVOS

Saldos significativos de proveedores Al 15 de septiembre de 2018 el saldo de proveedores que se muestran en la siguiente tabla, de los cuales la Administración entrante desconoce la exigibilidad de los mismos, mismos que están siendo revisados detenidamente para la autorización del seguimiento correspondiente, y como parte de los procedimientos de revisión se confirmaron saldos de al menos 4 proveedores 15 de septiembre de 2018 y se muestran a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
CFE Suministrador de Servicios Básicos	Energía Eléctrica y Alumbrado Público, Motor de Agua Potable facturación mes de Agosto 2021	\$25,253.00
CFE Suministrador de Servicios Básicos	Energía Eléctrica de Alumbrado Público, Motor de Agua Potable facturado al mes de Septiembre 2021	\$24,051.00



SECRETARIA MUNICIPAL

BACADÉHUACHI

\$76,072.80 SONORA

Taller Mecánico de  
Hermosillo

Reparación de Ford Lobo  
Blanco 2012

\$76,072.80 SONORA

Pago de Aguinaldo

Pago de aguinaldo  
correspondiente de Enero a  
Septiembre de 2021 para  
servidores de la  
Administración Saliente

\$94,950.00

Ferretería  
Bacadéhuachi

Suministros para  
Ayuntamientos y OOMAPAS

\$31,310.00

Evento Publico

Pago de Servicio a Grupo  
Musical Blindaje por el 15 de  
Septiembre

\$12,000.00

Fletes y acarreos

Deuda por fletes de acarreo  
de basura en el Municipio

\$10,500.00

Limpieza de Calles

Limpieza de calles por  
desastre natural y Basurero  
Municipal

\$6,000.00

Llantera Servirapidos

Llantas y refacciones para  
vehículos

\$24,000.00

Así mismo, en los primeros quince días de trabajo de la Administración 2021-2024, recibimos a personal que laboraba en la Administración 2018-2021 como Servidores Públicos y trabajadores de Ayuntamientos, los cuales solicitaron su indemnización, las personas las cuales se enlistan en la siguiente tabla y:

NOMBRE	PUESTO	NO. CHEQUE	IMPORTE
<b>José Longino Murrieta Laborin</b>	Secretario Particular	-	\$4,000.00
<b>Alba Marina Mendoza Coronado</b>	Bibliotecaria	-	\$1,000.00
<b>Francisco Javier Mendoza Morán</b>	Operador de maquinaria	-	\$2,000.00
<b>Juan Terán Madrid</b>	Encargado Rastro Municipal	-	\$1,000.00
<b>Jesús Leonardo Villaescusa Morán</b>	Encargado de Eventos	-	\$3,000.00
<b>Leticia Terán Danzós</b>	Encargada de	-	\$1,500.00



## SECRETARIA MUNICIPAL

**BACADÉHUACHI** \$2,000.00  
**SONORA** \$1,000.00

**Luis Diego Figueroa Loreto**  
**María Loreto Ayala Romero**  
**María Loreto Ruíz Galaz**  
**Subelda Yanira Ruíz Villaescusa**  
**Víctor Simón Quintana García**  
**Manuel María Valencia Madrid**  
**María del Carmen Ayala Lugo**  
**Luz Edith Aguayo Romero**  
  
**Armando Rodríguez Romero**  
  
**Jesús Francisco Valencia Galaz**  
  
**Jesús Pedro Montoya Grijalva**  
  
**Jesús Romero Romandía**  
  
**José Figueroa Leyva**  
**Manuel Galaz Arvizu**  
**Jesús Ismael Ruíz Villaescusa**  
**Armando Romero Villaescusa**  
**Danitza Guadalupe Villaescusa**  
**Sierra**  
**Denya Elena Danzós Córdova**  
**Francisca Socorro Romero**  
**Francisca Figueroa Mendoza**  
**Gloria Amanda Romero Galaz**  
**Guadalupe Morán Ayala**  
**María Jesús Sierra Villaescusa**  
**Olivia Coronado Villaescusa**  
**Aglaen Galaz Rodríguez**  
**Audelia Zubiate Galaz**  
**Carolina Ruiz Villaescusa**  
**Cecilia Romero Lugo**  
**Claudia Soto Coronado**  
**Cruz Delia Romero Moreno**



**Rosa Angelica Arvizu Castro**  
**Fabiola Valdez Moreno**  
**Jesús Galaz Galaz**  
**Lizbeth Guadalupe Romero**  
**Tarazon**  
**Luz Edith Coronado Galaz**  
**María Guadalupe Rodríguez**  
**Romero**  
**Luz Rebeca Coronado Galaz**  
**María Dolores Coronado Galaz**  
**María Guadalupe Romero Galaz**  
**María Loreto Figueroa**  
**Rafaela Galaz Galaz**  
**Judith Loreto Romero Romero**  
**Rafaela Galaz Galaz**  
**Judith Loreto Romero Romero**  
**Jesús Rodríguez Galaz**  
**María Antonieta Romero Romero**  
**Enedina Romero Madrid**  
**Aida Auxiliadora Ayala Lugo**  
**Dagoberto Romero Morales**  
**Emelda Coronado Galaz**  
**Francisco Romero Galaz**  
**Gerardo Ayala Ruiz**  
**Guadalupe Morán Valenzuela**  
**Guadalupe Ruiz Galaz**  
**Flor Galaz Figueroa**  
**Jesús Eduardo Valdez Romero**  
**José Esgardo Aguayo Montoya**  
**Juna Gabriel Moran Galaz**  
**Manuel Lugo Murrieta**  
**Miguel Morán Ruiz**  
**Rogelio Romero Galaz**  
**Sofia Figueroa Morán**  
**Cesar Guadalupe Moran Valencia**

Limpieza de calles \$1,000.00  
Mantenimiento de CUM \$1,000.00  
Mantenimiento parque San Luis \$1,000.00  
Intendencia comandancia \$1,000.00  
Mantenimiento Blvd salida a Nacori Chico \$1,100.00  
Mantenimiento cerco perimetral \$1,100.00  
Mantenimiento Blvd San Martin \$1,000.00  
Mantenimiento parque San Martin \$1,500.00  
Limpieza de calles \$1,000.00  
Encargado de Deportes \$1,000.00  
Mantenimiento a glorieta \$1,000.00  
Encargado Protección Civil \$1,500.00  
Mantenimiento Panteón Municipal \$1,000.00  
Limpieza Panteón \$1,000.00  
Limpieza estadio \$1,250.00  
Mantenimiento CUM \$1,000.00  
Difusión en Redes \$2,000.00

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**BACADÉHUACHI**

**SONORA**

*J*

*SE*

*JF*

*SD*



SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI

SONORA

Resumiendo, que después de haber recibido un total de **\$48,839.87 pesos** en la cuenta de Tesorería Municipal con una deuda de **\$304,136.80 pesos**, podemos sostener que el monto que se recibió no alcanza para solventar las deudas existentes.

Respecto a las carpetas de registro de Pólizas del año 2020, se pudo percatar que no existe evidencias en la mayoría, es decir, solo se encuentra la póliza del cheque emitido sin comprobación del gasto mediante una factura o recibo de pago.

#### INGRESOS

No se proporcionó los documentos de trabajo respecto a las conciliaciones bancarias de los siete estados de cuentas bancarias correspondientes al periodo de enero-septiembre de 2021, quedando así los saldos al 15 de Septiembre del 2021

INSTITUCIÓN BANCARIA	Nº DE CUENTA	NOMBRE DEL RECURSO	IMPORTE AL 15 DE SEPTIEMBRE 2021
Santander	65505228572	FISMUN	\$0.00
Santander	65505228615	FORTAMUN	\$0.00
Santander	65503944993	CECOP	\$27.16
Santander	22000531239	SEDESSON	\$0.00
Santander	22000512947	CONAFOR	\$25.40
Santander	65505228464	TESORERIA	\$43,787.31
Santander	51500798270	CASA ESTUDIANTE	\$0.00
<b>Total</b>			<b>\$43,839.87</b>

#### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

En el rubro de Infraestructura por los ejercicios de 2018 a 2021 se revisaron el origen y aplicación de los Fondos de FISMUN, FORTAMUN, CECOP, SEDESSON, CONAFOR, TESORERIA (CUENTA CORRIENTE) y CASA ESTUDIANTE, mismos que contemplan aportaciones del orden federal y estatal y que están destinados para el ejercicio de obra cuyo objetivo es beneficiar a la ciudadanía del Municipio. De los cuales se obtuvieron los siguientes datos;

En la revisión de los diferentes reportes, anexos, formatos y expedientes técnicos de obra pública, nos pudimos percatar que la obra pública de pavimentación, **Pavimento de Concreto Hidráulico en Avenida Aldama entre Calle México y Boulevard salida a Nacori Chico, en Barrio San Juan, en la localidad de Bacadéhuachi, Sonora**”, no cumple con las especificaciones y/o



SECRETARIA MUNICIPAL

BACADÉHUACHI

SONORA

recomendaciones dichas por el Consejo de Concentración para la Obra Pública CECOP, con deficiencias de materiales que son vitales para su diseño y sobre todo para su resistencia. Esta Obra fue entregada a las autoridades correspondientes para su revisión y auditoria y así poder dictaminar las consecuencias para los responsables de la realización de dicha obra.

La obra nombrada **Letrero entrada Bacadéhuachi**, no se encuentra terminada en su totalidad, tanto en expediente técnico como en físico. Dicha Obra solo representa una mala imagen a la entrada del Municipio puesto que únicamente se realizo la cementación para el soporte de la estructura. Pero los gastos para realización de la obra no se encuentran comprobados por lo que puede causar un desvió de fondos. Solo se encontró los planos y una factura de **\$60,000.00** por pago parcial al proveedor **Sportes Estratégicos del Noroeste SA de CV** por la fabricación de dicho letrero con fecha del 20 de Abril de 2021. De igual manera se encuentra el acta de sitio de obra terminada firmada por los responsables con fecha de 19 de Abril de 2020. Por lo que no coinciden las fechas de ambos documentos. De igual manera falta por comprobar gastos de la obra.

La obra nombra **Rehabilitación de infraestructura hidráulica** menciona que se utilizaron materiales de PVC para conducir el agua del canal de riego, pero no fue así, ya que realmente se utilizaron barricas metálicas soldadas. Se encontró que no está comprobada en su totalidad la obra, el presupuesto para la obra fue de **\$273,959.99 pesos** donde solo se comprobó **\$30,960.00** para cemento con factura de Materiales para el Desarrollo de México y **\$15,000.00** por concepto de pago de renta de carro para traslado de personal para la Obra. Quedando un saldo de **\$227,999.99** Dicha obra fue entregada el 01 de junio de 2020.

La obra nombrada **Construcción de refuerzo de muro de contención en callejón Bonfil** se realizó mediante administración directa, aprobada con un monto de **\$52,100.17** del cual fueron comprobados **\$31,200.00** mediante recibo de Tesorería con el cheque 8378 con fecha de 03 de agosto de 2020

En lo que respecta a los ejercicios fiscales 2021, se encontraron notorias anomalías, de las cuales la constante en su mayoría son pólizas sin soporte de comprobación del gasto, algunos de estos gastos, no autorizados en el ejercicio de egresos correspondiente.

De igual manera se encontraron expedientes de obras públicas incompletos, mismas en las que se observa carecen de documentación soporte del gasto realizado como la principal inconsistencia en dichos expedientes.

En la descripción de los trabajos y materiales a utilizarse, siendo estas las especificaciones técnicas del concepto de obra, los cuales están plasmados de manera muy generalizada en los expedientes físicos, así como pobres bitácoras de obra.



SECRETARIA MUNICIPAL

BACADÉHUACHI

SONORA

## OBRAS EN CUENTAS DE EGRESOS

Documentación comprobatoria y observaciones sobre las obras registradas. Al realizar un examen de la documentación comprobatoria de las obras registradas, se observa que las erogaciones no concuerdan con el gasto presupuestado, es decir, carecen de documentación comprobatoria que acredite la obra, lo cual indica que éstas obras no fueron ejecutadas de la manera en la cual se debió hacer o en su caso mal presupuestadas y no aclaradas.

## INVENTARIOS.

Cabe mencionar que no todos los departamentos cumplieron con la entrega formal de los inventarios, de los cuales fueron;

### 1. Obras Públicas;

No se llevó el proceso de entrega-recepción de Obras Públicas y cabe mencionar que se tiene conocimiento de lo existente por lo encontrado en la misma

### 2. Tesorería;

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)
	SILLON COLOR CAFÉ
	PENSULA MODULAR FUENTE DE BALA, BASE CIRCULAR Y LATERAL COLOR MADERA
	ESCRITORIO COLOR MADERA CON CAJONES LATERALES
	ARCHIVERO COLOR MADERA
	MUEBLE DE COMPUTO COLOR MADERA
	AIRE ACONDICINADO 1 TONELADA MIRANGE
	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRA MARCA HP
	IMPRESORA COLOR NEGRA MARCA BROTHER
	CONTENEDOR DE BASURA COLOR GRIS CUADRADO
	PERSINA COLOR BLANCO
	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO

Otros donde entregaron conceptos que no estaban físicamente en el área, tales son;

### 1. Sindicatura;

Cabe mencionar que hay vehículos resguardados en el Comandancia Municipal pero no se encuentran funcionales, puesto que están dañados en el motor y/o transmisión. Dichos vehículos son;



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
BACADÉHUACHI  
SONORA  
SERIE

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-015	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2011, BLANCA	3D7Y51EK2BG569814
SER-017	PATRULLA PICK-UP DODGE RAM 2014, BLANCA	3C6YRAAG7EG172045

De igual manera se encuentran inventariados vehículos que se desconoce de su entrega física y material, para disposición este Ayuntamiento. Tal información se hará llegar al área de Investigación para proceso correspondiente.

NO. DE INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)	SERIE
SER-019	FORD F-350 PICK UP 1999, BLANCO DISESEL	1FTWW32F9XEA29571
SER-020	POLARIS TRAIL BLAZER CUATRIMOTO, 2000 BLANCA	4XABA25C4Y2131511
SER-021	CAMION DODGE RAM 4X4, 2015	3C6JRBAGOGG164539

## 2. Contraloría;

De lo recibió en área de Contraloría Municipal se encontró lo siguiente

NO. INVENTARIO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN (MARCA, MODELO, COLOR, ETC)
R-001	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRA
R-002	UNA REFRIGERACIÓN DE VENTANA
R-003	ESCRITORIO COLOR CAFÉ ANTIGUO
R-004	SELLO DE CONTRALORÍA

Con apoyo en el trabajo desempeñado, esta Comisión especial emite el siguiente:

## DICTAMEN

**PRIMERO.** - Una vez analizados todos y cada uno de los documentos relativos al proceso de ENTREGA- RECEPCIÓN del H. Ayuntamiento saliente 2018-2021, al entrante 2021-2024 y verificados los inventarios y catálogos de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal, se procedió a realizar una



inspección ocular de los mismos, encontrándose algunos de los bienes en términos generales en regulares condiciones y otros en malas condiciones.

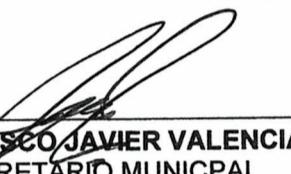
**SEGUNDO.** - En cuanto a los activos circulares, cuentas bancarias, fondos resolventes y deuda pública, se conciliaron dichas cuentas encontrándose una existencia real NO apegados a dicha documentación, los fondos revolventes se constataron de manera física.

**TERCERO.** -Por todo lo anteriormente expuesto esta Comisión especial recomienda al H. Ayuntamiento se proceda a tomar un punto de acuerdo, considerando que se encontraron irregularidades relevantes que ameritan la comparecencia de funcionarios del H. Ayuntamiento saliente. -----

----- **DAMOS FE** -----

**ATENTAMENTE:**

**LA COMISION PARA EL DICTAMEN DE LA GLOSA**

  
**LIC. FRANCISCO JAVIER VALENCIA VALENCIA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**C. FRANCISCA GUADALUPE ACOSTA ROMERO**  
SINDICA PROCURADOR

  
**LIC. LEOPOLDO VALENCIA MADRID**  
TESORERO MUNICIPAL

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**BACADÉHUACHI**  
**SONORA**

  
**ING. JOSÉ OSVALDO LUGO VALENZUELA**  
CONTRALOR MUNICIPAL